

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-IVP-PA-A-CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. UC-102 - SAN MARTÍN - LA MERCED DE NESHUYA - SAN ANDRÉS DE NESHUYA - PTA. CARRETERA (15+500 KM), DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION DE UCAYALI

En la ciudad de Aguaytia, Distrito y Provincia de Padre Abad, a los 06 días del mes de julio del 2023, en los ambientes del Instituto Vial Provincial de Padre Abad, a las 09:25 horas se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante **Resolución Gerencial N°074-2023-IVP-PA/GG**, de fecha 13 de junio de 2023, acto seguido se procede a realizar la etapa de verificación de documentos y **ADMISION DE OFERTA** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-IVP-PA-A-CS**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. UC-102 - SAN MARTÍN - LA MERCED DE NESHUYA - SAN ANDRÉS DE NESHUYA - PTA. CARRETERA (15+500 KM), DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION DE UCAYALI**. A fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de las ofertas.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los miembros:

| | | |
|-----------------|-----------|--------------------------------------|
| Presidente | (Titular) | : CRISTIAN VALDIVIA ESPINOZA |
| Primer Miembro | (Titular) | : MERCEDES ESTHER ENCARNACION GUERRA |
| Segundo miembro | (Titular) | : NORA CAJAS RAMIREZ |

2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES

A continuación, el presidente del Comité de Selección, con las formalidades de Ley, dio inicio al presente procedimiento de selección, pasando a verificar el registro de participantes en forma electrónica a través del SEACE.

Los postores inscritos de manera electrónica son los siguientes participantes:

| Nro. | Tipo proveedor | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Estado | Advertencia | Fecha de registro | Usuario de Registro | Acciones |
|------|-------------------|-------------|--|---------------------------------------|--------|-------------|-------------------|---------------------|---|
| 1 | Proveedor con RUC | 20446953240 | ASOC.CIV.SIN FINES DE LUCRO BARRIO UNIDO | 02/07/2023 | Válido | | 02/07/2023 | 20446953240 |   |
| 2 | Proveedor con RUC | 20602981763 | ESTEBAN LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L. | 23/06/2023 | Válido | | 23/06/2023 | 20602981763 |   |
| 3 | Proveedor con RUC | 20605152890 | GRUPO T+ T S.A.C. | 29/06/2023 | Válido | | 29/06/2023 | 20605152890 |   |
| 4 | Proveedor con RUC | 20608432257 | CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L. | 01/07/2023 | Válido | | 01/07/2023 | 20608432257 |   |

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Dándose inicio el presente acto, se revisa la relación de postores que registraron su participación de forma electrónica, donde el comité de selección verifico que hubo cuatro (4) participantes registrados (estado valido).

3. PRESENTACIÓN DE OFERTA DE FORMA ELECTRONICA A TRAVES DEL SE@CE

El comité de selección verificó que los participantes inscritos **NO** presentaron su oferta de forma electrónica.

No habiéndose presentado al 04 de Julio del presente año ninguna propuesta por parte de los participantes, el Comité de selección del referido procedimiento de selección acuerda lo siguiente: **DECLARAR DESIERTO la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. UC-102 - SAN MARTÍN - LA MERCED DE NESHUYA - SAN ANDRÉS DE NESHUYA - PTA. CARRETERA (15+500 KM), DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION DE UCAYALI.**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 09:40 horas del 06 de julio del 2023, se suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


CRISTIAN VALDIVIA ESPINOZA
PRESIDENTE


MERCEDES ESTHER
ENCARNACION GUERRA
PRIMER MIEMBRO


NORA CAJAS RAMIREZ
SEGUNDO MIEMBRO